

«LA AMAZONA DE ESTELLA»

HISTORIA DE UNA OBRA

Victor Serna da cuenta ayer cariñosamente, en "El Faro", de la aparición de "La amazona de Estella", un libro nuestro, tan recién nacido, que aún chorrea su tinta. En la exégesis benevolenta y amistosa que hace de la obra, expone su opinión de que "La amazona de Estella" es más bien un drama "di cámara" que un drama de teatro, o, mejor dicho, que un drama teatral. Probablemente tendrá razón, pues de esa opinión fué también el eminente don Fernando Díaz de Mendoza, autoridad indiscutible en la materia.

Esto nos lleva a hacer una ligera historia de esta obra nuestra, para satisfacción de las docenas de amigos que están en posesión del libro y de los que lo pudiesen adquirir.

Empecemos declarando lealmente que el asunto de "La amazona" no es nuestro. La figura central, doña Bezoña, está vista a través de "Don Carlos", de Pierre Benoit. Varía la naturaleza de los conflictos y la misma psicología del personaje. La nuestra es una heroína de amor, un personaje noble, no el ente extraño y desconcertante del novelista francés. Pero tiene otras muchas semejanzas y entre ellas la del ambiente.

En un principio no pensamos hacer una obra teatral. íbamos, sencillamente, al poema dramático para la lectura, sin vistas a la escena. Cuando lo lleváramos bastante adelantado, hace dos veranos, coincidiéramos en Gijón, en el Hotel Malet, con doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza. Nosotros estábamos en aquella feria con José María de Cossío, Ignacio Sánchez Mejías, Federico Santander y Pepe Vela. Estos buenos amigos prepararon una tarde una encerrona a don Fernando y le leyeron la parte de poema que llevábamos hecha. Al insigne actor parece que le agradó, y nos comprometió formalmente a terminarlo y a entregarlo en Madrid la temporada siguiente.

Este episodio influyó sin duda en la lectura posterior de "La amazona". Ya la escribimos preocupados por la acción del teatro y con vistas al teatro. No fué la obra poética pura a que aspiráramos y no conseguimos hacer de ella tampoco una obra teatral. Resultó ese algo híbrido que a estas horas se halla en manos de nuestros amigos.

Cumpliendo nuestra palabra, en la primavera pasada fuimos a Madrid y entregamos la obra a Díaz de Mendoza. Durante los días que estuvimos en la corte, se le leímos una noche a Ricardo Puga en una cena, a la que asistió también Cristóbal Pardo. Puga opinó que si era teatral, quizá con algunas posibles modificaciones. El don Fernando son los únicos actores que conocen la obra.

El insigne restaurador de los prestigios del teatro español, después de examinarla con interés y detenimiento, formuló el siguiente juicio en una carta que nos remitió a Santander. La carta dice así:

"Señor don José del Río. Mi querido amigo: Después de una detenida lectura de su poema dramático "La amazona de Estella" en la que cautivaron mi atención la espléndida hermosura de la forma y el interés que siempre tendrá para mí cuanto usted produzca, me decidí a devolverle, fundada mi bien meditada resolución en razones que trataré de enumerar con la sinceridad que nuestra buena amistad y su claro talento imponen.

Primero y principal: La acción y los personajes históricos están muy cerca de nosotros para poder ser representados sin peligro. Vivimos aún muchos testigos, más o menos apasionados, de la última contienda civil y por causas diversas no veo fácil que pase sin protestas la aparición de don Carlos y doña Margarita en el escenario.

Aparte de esta razón dirimente, en la misma construcción del drama, a más de la índole de sus protagonistas, veo yo motivos para dudar de su eficacia escénica. Dos acciones diversas informan el argumento: el amor de Longuyon a doña Margarita y el gran amor personal de doña Bezoña de Oñoro. Y doña Margarita, que llena

el primer y aun el segundo actos, desaparece totalmente en el tercero; nada se sabe de ella. El proceso dramático se bifurca, la acción se desvía, y el interés, solicitado por dos acciones, una de las cuales queda sin resolución, ha de debilitarse forzadamente y desaparecer.

No sé si logro explicar bien lo que he sentido en la lectura de su drama; pero la impresión duradera es que no es prudente dar la batalla, de estilo dudoso, que supone la presentación en escena de don Carlos y doña Margarita, sin el apoyo de una acción dramática de éxito seguro.

Por estas razones, me he decidido a devolverle su poema, aunque con gran pena, por la admiración entusiasta que siento ante la hermosura poética que ha prodigado usted en "La amazona de Estella".

Como estoy seguro que ha de escribir usted obras muy bellas, espero ser en otra ocasión más afortunado, y quedo a su mandar como muy afectuoso amigo q. l. e. l. m.

Fernando Díaz de Mendoza"

Desde el recibo de esta carta, "La amazona" no salió ya de Santander. Necesitábamos contrastar el juicio del eminente hombre de teatro con el de la crítica prestigiosa. Pero para ello necesitábamos hacer un libro que pudiera ir a las manos de los técnicos de la mecánica teatral. Para éso se hizo el libro que acaba de salir. Y a éso sólo responde.

Los versos de circunstancias que le terminan, son añadiduras para completar su peso. Algo de lo que hacen las vendedoras de merluza. A Victor Serna, muchas gracias por su artículo cariñoso y por habernos dado ocasión de escribir estas líneas aclaratorias. A lo que alude en el artículo, es un escarceo amistoso que no tiene importancia. Quizá el palabra podríamos entendernos, pero por escrito es muy peligroso en estos tiempos ponerse a delimitar las fronteras del pensamiento. Lo único importante es "que haga salud"; es decir, que aunque sea de tarde en tarde, apremios nuestra vieja amistad.

A Victor Serna le agradecemos su artículo cariñoso y la ocasión que nos depara de escribir estas líneas, que en realidad deberían ser un prólogo que falta al poema. Y tenga la seguridad el buen amigo de que cualquiera que sea el puesto que ocupemos en la barricada, no le arrojaremos nunca más que libros. Y eso, tirando no darle. Porque hay libros como éstos, que hasta con dedicatoria descalabran.

PICK

DE BILBAO

Un hombre ahogado

Bilbao.—Esta mañana, en la ría, frente a la Campa de los Ingleses, apareció el cadáver de un hombre de unos 25 años de edad y de aspecto extranjero, el cual no pudo ser identificado. Se cree que se trata de un marino que al regresar al buque se cayó al agua, pereciendo ahogado.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Sanidad, y en la misma se declarará la epidemia de gripe en toda la provincia.

Una Comisión de revendedores de localidades de espectáculos estuvo en el despacho del gobernador, rogando se hicieran determinadas modificaciones en las disposiciones de venta.

Se hicieron ver la conveniencia de que cada revendedor llevara una chapita numerada y se le designara un lugar para su trabajo. El gobernador parece ser que se mostró conforme con esta petición, pero al mismo tiempo le hizo suya que en el dorso de las localidades vaya el número que ostente en la placa el revendedor.

El director de la cárcel, señor Elorza, dijo cuenta al gobernador de que algunos reclusos carecen de ropa interior y de alpargatas. En su vista, el señor Ballarín le dio orden para que dispusiera de 600 pesetas, producto de las multas impuestas por la Junta provincial de Abastos, para que dadas a los reclusos de toda la ropa que necesitan.

MANIFESTACIONES DE JORDANA

La estructura del nuevo presupuesto de la zona de Marruecos

Madrid.—El general Jordana recibió ayer a los periodistas a las siete de la tarde, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Como les anunció el otro día, voy a darles a ustedes una idea de la estructura del presupuesto del Protectorado en el actual ejercicio. La labor realizada por la Alta Comisaría y la Dirección de Colonias al redactar el presupuesto, ha sido tan minuciosa como meditada, ya que no se trata de fijar cifras para atenciones personales, sino que se trata de reflejar en el presupuesto las nuevas modalidades que presenta la zona.

Las cifras del presupuesto de ingresos calculadas, como les demostré el otro día, han permitido dotar, sin sacrificios para el Tesoro español, nuevos servicios, que es de esperar contribuyan al desarrollo progresivo de la economía de la zona e instituciones como la Dirección de colonización, agricultura, montes y comercio, y servicios del crédito agrícola, cuestiones estas bien poco atendidas hasta ahora.

Como los ingresos se calculan en 16.322.000 de pesetas, no es aventurado prever que experimentará un aumento cuando se llegue, dentro del ejercicio económico actual, al establecimiento de nuevos impuestos, atendiendo no sólo a los gastos de carácter civil y refuerzo de algunos de ellos tan importantes como los de la Hacienda jilifana, que así costea sin auxilio económico alguno del país protector, sino también a la partida de cuatro millones para el sostenimiento de las fuerzas del Maghzen y a la creación de nue-

vas organizaciones de fuerzas militares jilifanas, cuya eficacia está bien probada, y que ofrece la particularidad de no sólo reportar ventajas para la eficacia del protectorado en la zona, sino que introducirá al mismo tiempo en los presupuestos generales de la nación protectora importantes economías, que han de ir en aumento progresivo cuando se ponga en práctica lo que ya se ha estudiado en detalle.

Se ha tenido muy en cuenta que de dentro de los créditos del presupuesto se puede realizar la evolución progresiva del régimen militar actual al civil, como asimismo atender a la más intensa explotación económica de la zona.

Paralelamente a la labor, con la aplicación del nuevo presupuesto, se atenderá al progreso de los intereses materiales, se realizan obras importantes con cargo al presupuesto extraordinario y al de Marruecos, que se nutren con sus propios recursos, obras que cambiarán totalmente el aspecto del campo y de las ciudades de la zona.

Como dato curioso, conviene recordar que el presupuesto primero de ingresos de la zona, a raíz de la implantación de nuestro protectorado, era de dos millones y el actual asciende a 16.322.000.

La baja de las subvenciones, las economías introducidas en el presupuesto para las atenciones militares de Marruecos, a la par que se crean servicios interesantes de carácter productivo, son datos que ponen de relieve cómo puede intensificarse nuestra acción en el protectorado, sin aumentar los gastos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El general Primo de Rivera ha salido para Jerez

DESAPACHANDO CON EL REY. Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Al salir el señor Anón, manifestó que había mucha firma, cosa que confirmó el ministro de Fomento.

El señor Callejo quedó en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO. Madrid.—En el expreso de Andalucía, regresó a Madrid el ministro de Estado, señor Yanguas.

FIRMA DEL REY. Madrid.—Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Marina. Concediendo el mando del crucero "Méndez Núñez" al capitán de navío don Francisco Javier de Salas.

Varios ascensos reglamentarios. Concediendo el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata don Jacobo Gener.

De Instrucción Pública. Un decreto aprobando la construcción de escuelas graduadas en Badajoz, Colmenar Viejo y Torres.

De Fomento. Decreto encomendando a las Sociedades Automóvil Club, de las Islas de Tenerife y Gran Canaria, los servicios de conservación de carreteras de aquellas islas y suprimiendo provisionalmente el impuesto de rodaje.

Ampliando hasta cinco las Jefaturas de estudio y construcción de ferrocarriles.

Creando los Comités paritarios y los Tribunales de conciliación y arbitraje entre las Compañías y los obreros ferroviarios.

Disponiendo que el Instituto Geológico se denomine en lo sucesivo Instituto Geológico Minero.

Organizando, con carácter provisional, autorización para construir una carretera directa de Madrid a Valen-

cia, a favor del marqués de Angelita. Reorganizando los servicios federales del Instituto Nacional Agrónomo de iniciativas y experiencias.

Declarando que pueden ser objeto de concesión administrativa para explotación de intereses públicos y particulares las aguas públicas y terrenos del dominio público.

Aclarando algunos textos legales acerca del dominio de las aguas y regulando sus cauces y concesiones.

De Guerra. Concediendo la medalla de Sufrijamientos por la Patria a dos generales y quince oficiales.

EL PRESIDENTE, HIJO ADOPTIVO DE RONDA.

Madrid.—A primera hora de la noche despachó el presidente en el ministerio de la Guerra con el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

Después fué visitado por una Comisión, presidida por el alcalde de Ronda, que le hizo entrega de un pergamino, en el cual se nombra al presidente hijo adoptivo del pueblo de Ronda.

Los confinados recordaron al general Primo de Rivera la petición elevada al Rey para que se entregue la granja de España a favor del conde de Montelino.

EL VIAJE A JEREZ DE LA FRONTERA.

Madrid.—En el expreso de Andalucía, que salió a las diez y cuarenta, marchó para Jerez el presidente, acompañado del ministro de Fomento.

En los andenes se encontraban los demás ministros, directores generales, autoridades y generales Jordana, Hermosa y Losada.

El presidente habló con los periodistas, a quienes explicó el por qué del retraso en la salida del expreso.

—Rien podrían ustedes hablar de esta mejora. Este bien, que desde esta noche sale con dos horas de retraso, llega a Sevilla, sin embargo, a la misma hora. Lo que implica un ahorro de tiempo, a la vez que economía en una comida a los viajeros, además de tener otras ventajas.

Mejoras como ésta alcanzan ya a veinte líneas, y se introducirán muy pronto otras muchas.

Hoy he estudiado—siguió—hasta las nueve y media los planes de Fomento, y aquí llevo los apuntes para seguir estudiando durante el viaje.

Un periodista preguntó al general si iba a estar mucho tiempo ausente de Madrid descansando, y le contestó el presidente:

—Descansar, no sé. Ausente pienso estar doce días. Pero llevo un programa de treinta números, entre inauguraciones, bendiciones de banderas de S. Matenes y otros actos en diferentes localidades.

Acena de los comentarios que hace en un artículo "El Debate", sobre cuestiones del presupuesto, dijo:

—A pesar de la crítica, la libra baja diez céntimos diarios. Es decir, ha bajado sesenta céntimos hasta la fecha. Lo que demuestra que en Londres va se han enterado, antes que aquí, de la labor nuestra.

No importa, pues—continuó diciendo—, que sigan combatiendo. Así que en este momento no hay nada que me preocupe.

EL PROBLEMA NARANJERO.

Madrid.—La "Gaceta" de mañana publicará un decreto relativo al problema naranjero, tendiendo a impedir que se haga la recolección de la naranja en un plazo de quince días. Durante éstos se estudiará el alcance de los daños causados por las heladas últimas y evitar a la vez que se exporte esta fruta en malas condiciones.

DE VARIAS PARTES

EL RAID INGLATERRA-IBIZA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. Madrid.—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad en Vitoria, don Narciso Aparicio, que servía en Huesca.

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE GENERAL PANDO. Madrid.—Hoy ha fallecido el teniente general don Luis Pando, que contaba 88 años y que por su edad figuraba en la escala de reserva.

Era consejero del Colegio de Ilustres de Guerra.

EL CONDE DE ROMANONES A TOLEDO. Madrid.—Restablecido del ataque gripal que le retuvo varios días en cama, ha marchado a su finca de Toledo, el conde de Romanones.

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL. Valencia.—En la sesión celebrada por la Junta de obras se leyó un informe del ingeniero-director comunicando los graves desperfectos ocasionados por el ciclón desencadenado el pasado diciembre, en los diques de abrigo del material flotante y en la línea férrea de Puig.

Las pérdidas se valoran en cinco millones de pesetas.

MARINERO AHOGADO. Ferrol.—Víctima de un naufragio, se ahogó el mariner Manuel Pascual.

El cadáver fué arrojado por el mar a la playa de Rianjo, en donde le recogieron unos marineros.

DETENCION DE UN ASESINO. Barcelona.—Los mozos de escuadra de Hospitaler han detenido a un individuo sospechoso.

El detenido ha resultado ser autor del asesinato de un sacerdote, cometido en Francia.

En la cárcel de Barcelona estuvo hace tiempo, acusado de robo.

BANQUERO FALLECIDO. Barcelona.—Ha fallecido el conocido banquero don José Marsanach.

UN HIJO MAL INSCRIPTO. Barcelona.—El juez del distrito de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el matrimonio José Erias y María Villanueva, por haber inscrito como legítima a un hijo natural de María Fernández Meseguer.

UNA REUNION DE LOS PERIODISTAS. Barcelona.—Preguntado el gobernador si estaba autorizado la reunión celebrada días pasados por los periodistas, aquél manifestó que en principio lo estaba, aunque faltaban algunos trámites reglamentarios para la autorización.

UN RAID INTERESANTE. Ibiza.—Para el próximo mes de junio se anuncia el raid de una escuadrilla de hidros desde Inglaterra a ésta, en vuelo directo.

UN ESTRENO. San Sebastián.—Hoy se estrenará en ésta una comedia de Honorio Maurel, titulada "Por buen camino".

LA "BANDA NEGRA". Ceuña.—Desde hace tiempo varios particulares vienen recibiendo cartas firmadas por la "Banda Negra", pidiendo dinero.

La Policía ha conseguido detener a Benigno Babasa, que ha declarado que la "Banda Negra" estaba formada por él solo.

Últimamente envió un anónimo a Concepción Balboa, amenazándola con destruir su casa con bombas de no entregar cierta cantidad importante en un lugar señalado.

UN FENOMENO. Valladolid.—Ha sido inscrita en el Registro civil de ésta una niña que ha nacido sin brazos ni piernas.

UN SUCESO CURIOSO EN VILLACANTIL. Burgos.—En Villacantil, estando acostadas Rosario Tobainas y su sobrina de tres años, Julia Alonso, oyeron con espanto una detonación en la misma habitación, cuyo proyectil hirió a Rosario, levemente.

Abandonaron la cama sobresaltadas en demanda de auxilio y persiguiendo al agresor, quien se lanzó por el balcón a la calle.

La guardia civil detuvo poco después a Félix Tobaina, autor del hecho, quien confesó haber penetrado en casa de Rosario, escondido debajo de la cama, donde ésta acostumbraba a descansar. Allí se decidió esperar a la noche para matar a Rosario cuando ésta durmiera.

Declaró que cuando él creyó que ya pudiera estar dormida su sentenciada y para certificarla con seguridad del lugar que ocupaba la cabeza de Rosario, encendió una cerilla y disparó sobre aquella, saliendo huyendo por el balcón al ver que ésta y sobrina le perseguían y demandaban auxilio.

Confesó que el móvil del hecho era el robo, con cuyo fruto pensaba embarcarse para América.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN ELECTRICO. Valencia.—En el camino de El Guano ha descarrilado y volado un tren eléctrico que llevaba remolque, resultando de calor heridos, algunos de ellos graves.

UNA NOTA OFICIOSA

Muerte heroica del teniente Goyneche y San Gil

Madrid.—A última hora de la tarde se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

"En una modesta operación de policía, realizada el domingo último en un sector de un poblado enclavado en la zona de Larache, cuyo incendio intentó, y logró sólo en parte, una partida de huidos dispersados por nuestras fuerzas, de lo que ya dió cuenta la Prensa, una de las bajas que tuvimos de tres—dos de ellas indígenas y no por eso insensibles—fué la del teniente de Artillería don Juan Manuel de Goyneche y San Gil, que imbuído por su brillante espíritu militar después de haber servido en su patria y tomando parte en las últimas operaciones, solicitó destino en las fuerzas a las que está encomendado este servicio.

Pertenecía el finado a una familia ilustre y estudió la carrera de su padre, el señor marqués de Córca, que le acompañó en la campaña de Larache, hoy se encuentra en situación de reserva.

Este ejemplo de elevado espíritu, no sólo, ni mucho menos, de la juventud militar de todas las Armas y procedente de todas las clases, debe ser conocido de la opinión pública, que, como nosotros, participará del dolor de la familia, sin dar al suceso, en el aspecto político, otro alcance que el que realmente tiene, pues la perseverancia y desarme de los huidos costará aún unos meses y otras bajas."

PALATINAS

Envío del pésame al Nuncio

Madrid.—Estuvo en Palacio para cumplimentar a los Reyes, el ex-ministro conde de Estelán Cólantes.

—Los Reyes enviaron su pésame al Nuncio con motivo del fallecimiento del auditor de la Nunciatura.

—Recibió el Rey extensa audiencia militar.

E. CORTIGUERA Dentista. Paseo de Pereda, 10. Consultar: 10 a 1 y 3 a 6.—Tel.: 14-28

MISCELANEA DEL EXTRANJERO

Las situaciones de China y Nicaragua se agravan ante las intervenciones de ingleses y americanos

LA SITUACION EN NICARAGUA. Managua.—Después de conferenciar con el presidente Coolidge, el senador Verha dijo a los periodistas que, a su juicio, los Estados Unidos no tienen nada que hacer en Nicaragua.

Añadió que Norteamérica quiere sostener en el poder al general Díaz y que si alguno tiene derecho a asumir el poder nicaraguense, es el doctor Sacasa.

Nueva York.—El jefe de los liberales, doctor Sacasa, ha reiterado su protesta por el desembarco de los marinos norteamericanos en tierras de Nicaragua.

Managua.—El hijo del presidente Díaz pretende haber derrotado a los liberales en el combate de Bluefields.

A causa del reclutamiento, los reclutadores de café no pueden hacer sus faenas.

Washington.—La orden dada por el almirante americano de que saigan para la América central fuerzas navales y terrestres demuestra la inmediata intervención en el asunto nicaraguense.

Los Estados Unidos, además de las unidades ya enviadas, dispone de cuatro buques y dos mil hombres.

Se teme que esta intervención provoque la ruptura de Méjico con Norteamérica.

LA SITUACION EN CHINA. Londres.—Comunicó de Hankou que el ministro de Negocios ha sido notificado que si no vela por la seguridad

de los extranjeros, Inglaterra intervendrá en el asunto.

Londres.—El Almirantazgo inglés ha prevenido a la octava escuadrilla de cazatorpederos para que esté preparada para salir al extremo Oriental.

Hankou.—El ministro de Negocios ha discutido la situación con relación a los extranjeros en aquellos territorios, afirmando que no hay por qué tener pánico, pues la situación está dominada.

OTRO CONFLICTO PARA INGLATERRA? París.—De Ginebra comunican dando cuenta de graves disturbios en los Gobiernos de Kiev y Otava, donde se han lanzado proclamas que dicen:


"No queremos seguir dando nuestro dinero, tan duramente ganado, a los ingleses."

TEMPORALES Y OTRAS NOTICIAS. Palermo.—Desde ayer reina furioso temporal en toda la costa siciliana. Nueve barcos grandes y un pequeño están en peligro.

Londres.—Comunican de Moscú que un violento huracán ha asolado la región del Cáucaso.

De Sebastopol dicen que en la costa de Crimea se han ido a pique dos barcos, pereciendo 27 tripulantes.

Londres.—En los círculos políticos corre el rumor de que el partido comunista ha ofrecido a Cook, secretario de los mineros, presentar su candidatura en la circunscripción electoral de Mac Donald, para pretender la corona laborista.



LA SEÑORA

Doña Antonia Peña Muro de Cimiano

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE ENERO DE 1927
a la edad de 76 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo José María Cimiano (Impresor); sobrinos Everilda y Rodolfo Solís Peña; hermana Luciana Peña Muro, hermano político Fidel Fernández Viaña; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción que tendrá lugar hoy a las DOCE desde la casa mortuoria calle de Santa Lucía, número 15, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, Sábado 8 de Enero de 1927.

La misa de alma tendrá lugar a las 8 y media de la mañana en la Parroquia de Santa Lucía en el Altar del Carmen.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES NUESTRA SEÑORA DEL GARMEN.—BLANCO Y HORGA.—VELASCO, 6.—TELEFONO 1527.

Escrito del Colegio de Comisionistas de Aduanas, al ministro de Hacienda

Hemos recibido del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander un interesante escrito, que dice así: Excmo. Sr. ministro de Hacienda. Excmo. Sr.: El Colegio oficial de agentes y comisionistas de Aduanas de Santander, y en su nombre, el suscrito presidente, ante V. E. comparece exponiendo con el debido respeto que al amparo de lo dispuesto en la Real orden de 29 de noviembre de este año, publicada en la Gaceta correspondiente a 4 del mes actual, acude, en representación de este Centro, a la información abierta por plazo de treinta días consignando las objeciones que, a juicio de este Colegio, se oponen a la concesión solicitada, por los señores Novela y Linaje, para establecer un Depósito franco en Madrid, esperando con confianza que el estudio que haga V. E. de ellas traiga aparejado la denegación de lo que dichos señores solicitan.

En la razonada exposición que los solicitantes presentan para conseguir su intento, se quisiera dar la sensación, teórica, nada más de nuestro juicio, de que los intereses del Tesoro han de estar garantizados de todo evento. Basta solo conocer la topografía española, y más que esto, la idiosincrasia nacional, para convencerse de que tales aspiraciones son "graditas o poco menudas". Una mercancía, que procedente del extranjero penetra en España, con destino al depósito de Madrid, tendrá que sufrir, como no puede menos, una nuestra especial configuración geográfica, las siguientes vicisitudes: Primera, operaciones de embarque; segunda, operaciones de descarga; tercera, nuevas operaciones de embarque; cuarta, nuevas operaciones de descarga y traslado.

En la razonada exposición que los solicitantes presentan para conseguir su intento, se quisiera dar la sensación, teórica, nada más de nuestro juicio, de que los intereses del Tesoro han de estar garantizados de todo evento. Basta solo conocer la topografía española, y más que esto, la idiosincrasia nacional, para convencerse de que tales aspiraciones son "graditas o poco menudas". Una mercancía, que procedente del extranjero penetra en España, con destino al depósito de Madrid, tendrá que sufrir, como no puede menos, una nuestra especial configuración geográfica, las siguientes vicisitudes: Primera, operaciones de embarque; segunda, operaciones de descarga; tercera, nuevas operaciones de embarque; cuarta, nuevas operaciones de descarga y traslado.

Noticias y sucesos

LAMENTABLE ACCIDENTE Cuando regresaba a su domicilio el vecino de Rubayo Juan Torre Lama, de 70 años, que iba algo "mareado", fué alcanzado por el carro que guiaba Pedro Diego y derribado al suelo. Resultó con contusiones en la cadera y costado derecho y conmoción cerebral. Fué asistido y trasladado a su domicilio.

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ Máquina Americana OMECA, para la producción del café Expres. Mariscos variados. servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Lengua a la siciliana.

UN ROBO En Cabezón de la Sal se cometió un robo en un establecimiento. Los ladrones rompieron una puerta y ya en el interior, se llevaron 50 pesetas en calderilla y varias prendas. Dejaron 25 pesetas y alguna calderilla que no vieron.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos: Vicente Aguilar Diego, de 14 años, de una luxación en el dedo meñique izquierdo, por efecto de una caída. María Armas González, de 28 años, quemadura en la córnea del ojo izquierdo. Con aceite hirviendo. Ramón Gúes Iglesias, de 17 años, herida inciso-punzante en la mano derecha. Se clavó un cristal.

Dr. Pedro M. Castro DE LA GOTA DE LECHE ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE NIROS Consulta de once a una y de tres a cinco. MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2 Teléfono 34-37

FIESTA DE LA SANTA FAMILIA Siendo mañana, domingo, la Archicofradía de la Santa Familia celebrará en Santa Lucía, comunión general en la misa de ocho, y a las seis y media, rosario, con exposición del Santísimo y sermón del ilustrísimo señor provisor.

Doctor José Matorras Partos.—Enfermedades de la mujer SAN FRANCISCO, 23, 2. De 12 a 1 3/4 y de 3 a 4. AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 9, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social (San Jacinto, 8 y 10), para tratar del siguiente orden del día:

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander En la Sucursal (Hernán Cortés, 6) e hacen excusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; dem de valores sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta 2.000 pesetas.

De Barreda La lectura del ofrecimiento hecho al gobernador interino, señor Argüello, por Mr. Egidio Waleffe, representante de la Sociedad Solvay, donando en nombre de ésta veinte mil duros para las obras del Hospital en construcción, nos ha dejado gratamente impresionados. Un acto de altruismo que tiene de mitigar el dolor, al socorro del desvalido y, en una palabra, a hacer más llevadera la desgracia, es a recibir a todo encomio y digno de toda ponderación.

De Barreda La lectura del ofrecimiento hecho al gobernador interino, señor Argüello, por Mr. Egidio Waleffe, representante de la Sociedad Solvay, donando en nombre de ésta veinte mil duros para las obras del Hospital en construcción, nos ha dejado gratamente impresionados. Un acto de altruismo que tiene de mitigar el dolor, al socorro del desvalido y, en una palabra, a hacer más llevadera la desgracia, es a recibir a todo encomio y digno de toda ponderación.

De Barreda La lectura del ofrecimiento hecho al gobernador interino, señor Argüello, por Mr. Egidio Waleffe, representante de la Sociedad Solvay, donando en nombre de ésta veinte mil duros para las obras del Hospital en construcción, nos ha dejado gratamente impresionados. Un acto de altruismo que tiene de mitigar el dolor, al socorro del desvalido y, en una palabra, a hacer más llevadera la desgracia, es a recibir a todo encomio y digno de toda ponderación.

De Barreda La lectura del ofrecimiento hecho al gobernador interino, señor Argüello, por Mr. Egidio Waleffe, representante de la Sociedad Solvay, donando en nombre de ésta veinte mil duros para las obras del Hospital en construcción, nos ha dejado gratamente impresionados. Un acto de altruismo que tiene de mitigar el dolor, al socorro del desvalido y, en una palabra, a hacer más llevadera la desgracia, es a recibir a todo encomio y digno de toda ponderación.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día DE LA ALCALDIA Cumpliendo disposiciones contenidas en las Ordenanzas municipales y legislación sanitaria, se recuerda a todos los contratistas de obras, albañiles, pintores, etc., la obligación que tienen de solicitar de la autoridad municipal el permiso correspondiente antes de dar comienzo a las mismas y cuyo permiso deberán exhibir a los empleados de este Ayuntamiento, encargados de este servicio, advertidos que de no tenerlo les será parala la obra y se les impondrá la multa correspondiente.

Siendo requisito indispensable, antes de proceder al arrendamiento de toda vivienda o local, el certificado técnico visado por la Alcaldía de que reúne las condiciones higiénicas y sanitarias exigidas, se hace saber que desde esta fecha serán exigidos por la Alcaldía referidos certificados, en cuantos casos llegue a su conocimiento, se arrienden o alquilen viviendas y locales, imponiendo la sanción correspondiente al que omite estos requisitos legales.

Quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento las solicitudes de inscripción de vecinos en el padrón municipal, para la reedificación del mismo. DE SOCIEDAD Procedente de Oviedo, donde ha pasado una temporada, ha regresado a ésta, en compañía de su distinguida esposa y preciosa hija, nuestro querido amigo don Emilio Lazurraga. Sean bienvenidos.

Procedente de Bilbao, se encuentra en ésta pasando unos días con sus familiares, la respetable señora doña Ambrosia Aranzabal. Grata estancia la deseamos. NACIMIENTOS Con toda felicidad ha dado a luz un robusto infante, en Cartes, don Lucía Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Jerónimo Quintana. —En Torrelavega nació un niño, hijo de don Mercedes Peón Acebal y don Ramón Sáinz Crespo.

El pasado jueves se jugó en los campos del Besaya un interesante partido de campeonato entre los equipos infantiles Aro Sport, de Santiago y Unión, de Cartes, los que, tras reñida lucha, quedaron empatados a un tanto. También dicho día y en partido acompañado para la obtención de un disputada copa, contendieron en Barreda el Ganzo F. C. y el Deportivo de la Paz, ganando el primero por tres goles a uno.

Mañana lucharán en Barreda el Barreda Sport (infantil) y el Aro Sport, en Cartes, el Ganzo F. C. y el Atlético. UN HOMBRE HERIDO Estando ayer trabajando en las labores del campo el vecino de Zalana, Eusebio González Uría, de 33 años, casado, tuvo la desgracia de herirse con una azada, produciéndose importantes lesiones en la pierna izquierda, de las que fué curado en su domicilio, siendo su estado de pronóstico reservado.

SOBRE UNA MUERTE EXTRAÑA De las laboriosas investigaciones que activamente viene practicando el Juzgado de instrucción de ésta, en relación con la muerte de Paulino Sotero, parece deducirse que no existen cargos de prueba contra los detenidos, siendo más que probable que éstos sean presuntos en libertad. La premura del tiempo nos impide dar más detalles, los que, Dios mediante, daremos mañana. Sañudo.

Pequeño incendio en un comercio Ayer tarde, a la una y media, se produjo un pequeño incendio en el comercio de don Bernardo Alegria, en la calle de Atarazanas. Cuando el guardia de servicio se dio cuenta, avisó al dueño y a los bomberos, que se presentaron enseguida. Afortunadamente, la cosa no tuvo importancia. Se cree que fué debido a un cortocircuito en los cables de la luz eléctrica. Se prendieron unos trozos de papel colocados en las paredes.

LA FALTA DE APOYO La persecución de los lobos Hemos adquirido datos por los cuales se nos pone en conocimiento de que hasta la fecha viene resultando completamente estéril la labor que realiza la Asociación de ganaderos para conseguir que todos los Ayuntamientos de la provincia contribuyan con una cantidad anual con destino a la destrucción de los lobos que hacen daños y causan. No responden al fin apaleado las exigidas cantidades que se han enviado por algunas Corporaciones. Es muy posible que, como consecuencia de lo que ocurre, la Asociación Ganadera renuncie a encargarse del pago de premios a los cazadores de lobos, dejando que los pueblos se defendan como puedan.

DE ENSEÑANZA Institución escolar Se han concedido los beneficios de Institución escolar benéfico-docente, a la fundada en Arroyo (Santander), por doña Jenara Merino de la Mora en 1905 y a la que dedicó su fundadora 17.000 pesetas, además del edificio escuela valorado en 8.000 pesetas. Idénticos beneficios se hace a la escuela fundada en Eslas por D. Juan Antonio de la Concha en 1885; a la creada en Barrios, para niñas, por doña Manuel Arriola, en 1875, que posee 3.919 pesetas de capital y dos casas valoradas en 35.000 pesetas; y a la Fundación escuela de Aven del Hoy, instituida desde Méjico en 1761 por don Tomás del Campo Pinedo y cuyo capital se compone de 42 fincas rústicas.

TRIBUNALES

CAUSA POR LESIONES En la Sala de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, compareció ayer Alfredo Hoyos Rozadilla, para quien el abogado fiscal señor Orbe pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de cien pesetas, porque en la noche del 31 de agosto de 1925, agredió a su amigo Ernesto Arce, vecino de Barreda de Cicero, causándole lesiones que tardaron en curar 17 días. La defensa, señor Zorrilla, interesó la absolución.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO Entrados: "Cabo Razo", de Gijón, con 167 toneladas de carga general. "Paulina", de Bilbao, con 31 toneladas de idem. "Rosita", de Bilbao, con 92 toneladas de idem. "Góbelas", de Cabo de Gata, con 1.100 toneladas de sal. "Cabo San Martín", de Bilbao, con 48 toneladas de carga general. "Santamaña", de Barcelona, con 140 toneladas de idem. Despachados: "Cabo Razo", para Bilbao, sin carga. "Paulina", para Barcelona, con 200 toneladas cargadas en nuestro puerto. "Santamaña", para Bilbao, con 50 toneladas de carga general. "Laurel Branch", para Greenock, sin carga. EL "PEROU" A las cinco de la tarde entró procedente de América Central el vapor francés "Perou" con 3.000 sacos de café y cacao.

Por lo imtempetivo de la hora de entrada y el mal tiempo reinante, no se pudo efectuar la excursión que algunos pasajeros querían realizar a Limpia, inaugurando los autos para turistas Cantabria Car.

En el año 1914 se pretendió establecer en Madrid, por elementos mercantiles de la villa y corte, una Aduana central. Fueron tantas y tan razonadas las protestas que entonces se recibieron de toda España, que el proyecto no tuvo vida. En aquella época se formularon diversas opiniones y pareceres, que enajenaron profundamente en el caso que nos ocupa. Y que damos por reproducidas, ya que aunque con otro nombre, bien claramente se deja ver que se persigue el mismo fin.

Hay además otra razón, moral, que pudiéramos llamar, que apoya y robustece nuestra tesis contraria a la creación del Depósito franco en Madrid, y es que se quiere centralizar allí estas actividades, a pesar de tener acumulados en su recinto todos los servicios oficiales y públicos, que la dan vida propia. Se pretende quitar a los puertos y en especial a Santander, que es al que nosotros nos interesa, su único medio de vivir, que a esto equivale establecer el Depósito franco madrileño, sin tener para

SUSCRIPCION PUBLICA de 50.000 obligaciones 6 por ciento, con garantía del Estado de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro La CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO, constituida por el Estado y con su garantía para ejecutar y explotar las obras públicas planeadas en los ríos de la cuenca del Ebro, emite su primer empréstito de 25 millones de pesetas al seis por ciento de interés con cupones trimestrales pagaderos en 15 de abril, 15 julio, 15 octubre y 15 enero. No amortizables a la par en veinticinco años a partir de 1927. El Estado, por Decreto ley de 5 de marzo de 1926, constituyó la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO dando su garantía a las emisiones que la misma efectúe. Por Real orden del 3 de noviembre ha sido confirmado este aval para la presente emisión. El Estado subvenciona además a la Confederación con quinientos millones de pesetas anuales de los que se destinan como primera partida la cantidad necesaria para intereses y amortización del empréstito. La suscripción tendrá lugar hasta el día 12 de enero y está asegurada por los Bancos Español de Crédito, Banco de Vizcaya, La Vasconia, Crédito Navarro, Caja de Ahorros de la Diputación de Navarra, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, BANCO DE SANTANDER y BANCO MERCANTIL DE SANTANDER, cuyos Establecimientos y en sus Sucursales se admiten ya pedidos. TIPO DE EMISION 98 POR 100, O SEAN 490 PESETAS A pagar; 10 por ciento, o sea 50 pesetas en el momento de suscribir, y el resto, el 88 por 100, o sea 440 pesetas en el día 29 enero contra entrega de títulos definitivos, Se gestionará la admisión de estos títulos a las cotizaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y la pignoración en el Banco de España con el carácter de fondos públicos. No habrá prorrateo y la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

AY QUE VER ni abuelita la pobre que Gefas usaba POR ALGO SERA que la casa García se lleva la fama, SAN FRANCISCO, 15.-TEL. 21-21

Curación de las Hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el jueves día 13 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el jueves, día 13 del actual.

NOTA.—En Inhiesto, el día 11, en el hotel Hijos de Brez, en Rivas de Brez, el día 12, en el hotel La Marina; en Bilbao, el día 14, en el hotel Goñi; en Palencia, el día 15, en el hotel Central, y en León, el día 16, en el hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Alfonso XIII.....	16 Enero.	Alfonso XIII.....	17 Julio.
Cristóbal Colón.....	7 Febrero.	Cristóbal Colón.....	8 Agosto.
Alfonso XIII.....	1 Marzo.	Alfonso XIII.....	30 Agosto.
Cristóbal Colón.....	23 Marzo.	Cristóbal Colón.....	21 Septiembre.
Alfonso XIII.....	14 Abril.	Alfonso XIII.....	13 Octubre.
Cristóbal Colón.....	6 Mayo.	Cristóbal Colón.....	4 Noviembre.
Alfonso XIII.....	28 Mayo.	Alfonso XIII.....	26 Noviembre.
Cristóbal Colón.....	19 Junio.	Cristóbal Colón.....	18 Diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases, y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana..... Plas. 535 más 46-65 de impuestos. Total 581-65
Id. Veracruz..... " 585 más 9-90 de id. Id. 594-90

Línea a Filipinas
C. LÓPEZ Y LOPEZ

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono 23-63, Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA
Gran Compañía de Operetas y Zarzuelas de Eugenia Zuffoli.
Hoy, sábado, a las 6 y cuarto y a las 10 y cuarto, «La Casta Susana».

GRAN CINEMA
Hoy, sábado, a las 8 y hasta las 10: «Noticario Fox» una parte, «Recien casados» cómica en dos partes, «Premio de Belleza» comedia en tres partes, «La Princesa» comedia en tres partes, «El Condor» Alas 4 y media y a las 7 «Una extraña aventura de L. i. Candelas» elegiada por acción española.

SALON REINA VICTORIA
Desde las seis. Eteno de «Los dos pilotes» primera parte en 8 partes y la cómica «Punch» gana el premio. En la Sala Popul ar el mismo programa.

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA HABANA

1927-23 de ENERO VAPOR "OROPESA"
6 de FEBRERO VAPOR "OROYA"
20 de FEBRERO, VAPOR "ORCOMA"

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL, (COLON) PANAMA, (BALBOA), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA
Precio en tercera clase para HABANA (Incluido impuestos) PESETAS 541-65

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HUJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3441
Telegramas y teléfonos "BASTERRECHEA"

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XIII, 43.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Morais.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

COTIZACIONES DEL DIA

DE MADRID	1927	DE BARCELONA	1927
Interior (partida).....	67 80	Interior (partida).....	68 15
Exterior (partida).....	67 70	Mortizable 1920 (partida).....	92 00
D.....	67 85	Idem 1917 (partida).....	91 80
B.....	67 85	Exterior (partida).....	81 00
A.....	67 85	ACCIONES	
G. H.....	68 10	Tobacos de Filipinas.....	000 00
Exterior (partida).....	81 75	Albancas.....	98 10
Mortizable 1920 F.....	00 00	OBLIGACIONES	
Exterior (partida).....	92 00	Norte, 1.....	71 15
D.....	92 00	Idem 6.....	119 75
B.....	92 00	Asturias, 1.....	69 00
A.....	92 00	Alcánte, 1.....	65 50
1917.....	92 00	Idem 6.....	101 00
enero.....	101 75	Francos (París).....	25 65
febrero.....	102 45	Libras.....	31 47
15 de abril.....	102 4	Marcos.....	1 545 1
junio.....	102 4	Dollars.....	6 47
noviembre.....	108 00	Francos suizos.....	125 25
8 de abril.....	108 00	Idem belgas.....	00 00
SEGUROS		Liras.....	29 00
Riesgo hipotecario 4.....	88 00	Florines.....	00 28
5.....	85 00		
3.....	106 25		
ACCIONES			
Banco de España.....	616 00		
Hispano Americano.....	162 00		
Español de Crédito.....	00 00		
Español del Río de la Plata.....	42 00		
Central.....	79 00		
Tobacos.....	192 50		
Azucares (preferentes).....	00 00		
Idem (ordinarias).....	32 25		
Nortes.....	190 00		
Albancas.....	458 50		
Azucares, sin estamp.....	00 00		
Minas del Rif.....	00 00		
Alcánte, 1.....	811 50		
Norte.....	70 75		
Asturias, 1.....	0 00		
Norte 6.....	000 00		
Riotinto 6.....	000 00		
Asturiana de Minas.....	00 00		
Tánger a Foz.....	00 00		
Hidroeléctrica Española, 6 por 100.....	00 00		
Cédulas Argentinas.....	2 710		
Francos (París).....	25 60		
Libras.....	31 89		
Dollars.....	6 45		
Marcos.....	0 00		
Liras.....	29 31		
Francos suizos.....	0 00		
Idem belgas.....	0 00		

DE BILBAO
7 de enero.

Interior, 4 por 100, series C, B, A y D, a 65.
Deuda perpetua, 4 por 100, serie E, a 80'65.
Amortizable, 5 por 100, 1921, a 91'80.
Ayuntamiento de Bilbao, 1890, a 92'00 por 100.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 7'10; especiales, a 102'75 y 102'70.
Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª a 69.
Idem Tudela a Bilbao, especiales a 91.
Idem Valencianas Norte, a 98'85.
Idem Vascongadas, especiales, a 100'40.
Hidroeléctrica Española, a 95'75.
Hidroeléctrica Iberica, a 88'25.
Siderurgica del Mediterráneo, a 91.
Unión Resinera Española, a 91'50.

Aviso al público
Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YORK.
9 EXPEDICIONES AL AÑO.

RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO.
16 EXPEDICIONES AL AÑO.

EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO.
12 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... A FILIPINAS.
3 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medina, celi, 8.—En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YORK.
9 EXPEDICIONES AL AÑO.

RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO.
16 EXPEDICIONES AL AÑO.

EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO.
14 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO.
12 EXPEDICIONES AL AÑO.

LINEA..... A FILIPINAS.
3 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medina, celi, 8.—En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

Asma, Enfisema, Catarros bronquiales
(aún antiguos)

Tuberculosis pulmonar
Insuficiencias cardíacas
Anemia, Clorosis
Debilidades cardíacas
Insomnio

son todas enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la

Mascarilla aspirante hiperémica
DEL
PROFESOR DOCTOR KHUN
DE BERLIN

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KHUN en los padecimientos mencionados.
Pedid explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional S. A. G. ARIBAY, 34. SAN SEBASTIAN

Reparación de máquinas de escribir Blanca número 6.

Suela 'NONPLUS'
DE CUERO curtido al cromo, Exito indiscutible. Impermeabilidad absoluta. Duración triple que la corriente. Ligera y suave en el verano. Exigida por higiénica y económica. La tienen todos los curtidores zapaterías tiendas que quieren servir bien al parroquiano. Fabricantes: S. Payno Mendicouague, apartado número 59, Burgos

Vendo piso soleado, llave en mano en Florida, 15.3. Informan en el mismo.

Fiat 501 en perfecto estado, toda prueba, se vende. Martillo, 6.-T. S. H.

LLAGAS VARICOSAS
que databan de 4 años curadas 3 semanas

Ulceras varicosas
que databan de 8 años curadas en 1 mes

Artrismo
Reumatismos
Arterio-Esclerosis

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varicosas, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega al punto que pueden estallar al menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces accidentes todavía más graves. Solo pueden prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Enfisema Gola, (Reumatismos) y todos los accidentes sífilíticos hereditarios o adquiridos.

Edad crítica
Congestión

Solo 10 cts.

cuesta el caldo para un plato de sopa, usando el...

el CALDO MAGGI EN CUBITOS

El Caldo Maggi en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles a precio de 10 cts. por cubito.

SOLUCION BENEDICTO.
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos, a Paulino Landáburu, (Alava) VITORIA.

CALLOS
Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecerá totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID.

SESIONES MUNICIPALES

Se reúne la Comisión permanente

Comienza la sesión a las seis menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Vega Lamera. Asisten los señores Agudo, Pino, Grinda, Negrete, Fucyo, García Gutiérrez y Labín.

El secretario accidental señor de la Lastra da lectura del acta de la sesión que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Queda enterada la Comisión de un oficio de la Junta clasificadora de destinos civiles anulando el nombramiento de guardia municipal a favor de don Gregorio López Ballesteros.

El jefe de Arbitrios da cuenta del fallecimiento del vigilante don Eugenio Sainz Zamora. Se da por enterada la Comisión y se hace constar en acta el sentimiento.

El Negociado de personal participa haber cumplido ya la edad reglamentaria para ser jubilado el cobrador de arbitrios don Valentín Vega.

D. Daniel Zurita solicita una plaza de guardia municipal.

Se da lectura al informe del secretario en el sentido que debe de desestimarse dicha solicitud, pues ha de atribirse la vacante con arreglo al Reglamento. Así lo acuerda la Comisión.

Se aprueba una proposición del ponente de Hacienda don José García Gutiérrez pidiendo la creación del Negociado de compras para agregar al nuevo Negociado de Hacienda.

Por medio del cual se unificarán todas las adquisiciones que el Ayuntamiento haga con cargo a los distintos capítulos del presupuesto de gastos.

De conformidad con el dictamen de los letrados municipales, la Comisión acuerda coadyuvar con la administración en el recurso promovido por el capitán de bomberos don Juan Corco, a quien el Ayuntamiento le denegó una licencia para conducir.

Se da cuenta del asunto relacionado con la desaparición del cobrador de arbitrios don Arcadio Olivares y a propuesta del alcalde se acuerda declarar la vacante de dicho funcionario por abandono de servicio y dar cuenta de ello al Pleno.

DESPACHO ORDINARIO

De la Ponencia de Obras se concede la sepultura que solicita a doña María Mantilla, y una ampliación de terreno en Ciriego con una pequeña modificación a don Ramón Arrarte. Y se autoriza para construir una casa en Peñacastillo a don José Diestro, y otra en la prolongación de Cisneros a don Francisco Ajenjo.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración durante la semana.

Por la Ponencia de Policía se autoriza a don Manuel Remacha para instalar un despacho de representación de cubiertas, bicicletas, accesorios, etc. en la calle de Calderón; a don Estanislao Villar se le concede permiso para abrir un taller de calzado en la calle de la Florida; a don Luis de la Vega para la apertura de una oficina en la casa número 4 de la calle de Velasco; a D. Cipriano Arriaran para abrir una barbería en la Cuesta de la Atalaya, y otra en Ruamavor a don Severo Ignacio. Se autoriza igualmente a don Aurelio González para trasladar un taller de zapatería de la Plaza de José Estraña a Rualasal.

De la Ponencia de Ensanche se deniega el permiso que solicita para construir una galería en su finca del barrio de Menéndez Pelayo a doña Consuelo Alzola.

A propuesta del alcalde se acuerda adherirse a la petición que se hace para que le sea concedida la medalla del trabajo al mecánico Arozamena.

Se aprueba una proposición del ponente de Obras don Emilio Pino referente a que se fije en seis pesetas el jornal medio de cada bracero en la localidad a los efectos de las exenciones legales en los expedientes de quintas.

El mismo señor Pino interesa que a la vez terminadas las obras de los mercedillos de la calle de Guevara se confeccionen las bases de condiciones para anunciar la subasta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba una proposición del ponente de Obras don Emilio Pino referente a que se fije en seis pesetas el jornal medio de cada bracero en la localidad a los efectos de las exenciones legales en los expedientes de quintas.

El mismo señor Pino interesa que a la vez terminadas las obras de los mercedillos de la calle de Guevara se confeccionen las bases de condiciones para anunciar la subasta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

AYUNTAMIENTO

Las calles de Castilla y Calderón de la Barca

Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentra el pavimento de las calles de Castilla y Calderón de la Barca.

Da la sensación de que entramos en un aduar, más que en una población civilizada.

Para interesar del alcalde que se ejecuten las obras necesarias en las calles que arriba apuntamos, le visito ayer una nutrida comisión de vecinos de aquella zona, en la que figuraban el dueño del Hotel Méjico y otros propietarios.

Le expusieron sus razonadas quejas y le rogaron que el Ayuntamiento tomase con interés el asunto para emprender las obras necesarias a fin de adecentar aquellas vías públicas, que, siendo la entrada de la población, ofrecen un espectáculo vergonzoso.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

GOBIERNO CIVIL

La fomentación de la industria sericícola

Refiriéndose a este asunto, el gobernador interino manifestó a los periodistas que había el ofrecimiento por parte del Instituto de Murcia, del que a nuestra Corporación provincial de 500 plantaciones de moreras que serán destinadas a aquellos peticionarios que las solicitan.

Para ello deberán dirigirse a la Diputación provincial, con el fin de poder ser atendidas dichas peticiones, que convendría no fueran inferiores al número de 25 cada una, con el fin de que puedan destinarse al verdadero fin del cultivo del gusano de seda, para ir fomentando este trabajo organizado por la Diputación.

Para interesar del alcalde que se ejecuten las obras necesarias en las calles que arriba apuntamos, le visito ayer una nutrida comisión de vecinos de aquella zona, en la que figuraban el dueño del Hotel Méjico y otros propietarios.

Le expusieron sus razonadas quejas y le rogaron que el Ayuntamiento tomase con interés el asunto para emprender las obras necesarias a fin de adecentar aquellas vías públicas, que, siendo la entrada de la población, ofrecen un espectáculo vergonzoso.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

El alcalde reconoció lo justificado de las quejas expuestas por la referida comisión y les manifestó que, no obstante sus buenos deseos, tropezaba con grandes dificultades económicas, por el retraso con que se desenvuelve el presupuesto de Ensanche.

Sin embargo, activará cuanto pueda sus gestiones porque los legítimos deseos de los expresados señores se vieran satisfechos.

LOS DEPORTES

Las conferencias del Sporting Club

EL SPORTING CLUB Y SU CURSO DE CONFERENCIAS

El animoso y novel club que preside nuestro estimado amigo, don Fernando G. Madrazo, ha tenido la acertada idea de hacer propaganda deportiva, desde su punto de vista cultural. Para ello anuncia un interesante ciclo de conferencias, a base de temas deportivos, que correrán a cargo de caracterizadas personas de la localidad.

Para mañana domingo se anuncia la primera conferencia. Correrá a cargo del notable jurista, jefe de la tropa de Exploradores de Santander, el notabilísimo orador, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

Esta primera conferencia tendrá lugar en los locales de la Federación de Fútbol, calle Marina, 1, primero, a las once y media de la mañana.

ENERGICOS ACUERDOS DE LA FEDERACION Y COLEGIO De la nota oficiosa enviada por nuestra Federación de Fútbol, entresacamos los siguientes interesantes acuerdos, tomados en la reunión celebrada ayer:

"Inhabilitar por el término de un mes, a partir de la fecha del acuerdo para actuar en toda clase de partidos al jugador Máximo Santiago, del Athletic Club, de Heras, por empleo de juego violento.

Inhabilitar igualmente, a partir de la misma fecha y por el mismo motivo, al jugador Ramón Díez, del Sporting Club.

Amonestar a los jugadores Tomás Fernández, de la Unión Deportiva, de Parbayón, y Jaime Santos, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Inhabilitar por un mes, desde esta fecha, al jugador José Elizalde, de Peñacastillo F. C., por denuncia presentada por el citado Club, en relación con el artículo número 39 de Reglamento de la R. F. E. F.

Imponer una multa de cien pesetas al Club Montaña Sport, por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento citado, y desautorizar a la autoridad de esta Federación.

Amonestar al Real Racing Club y a sus jugadores Gabriel Chaves, Ramón Sierra, y Antonio Gómez Acebo, por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 39 de dicho Reglamento.

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

Suspendido, de conformidad con los clubs interesados, el partido de campeonato señalado para el día 9 del corriente entre los equipos Muriedra F. C. y Eclipse F. C., cuya celebración...

Según comunicación recibida con esta fecha de este Colegio Regional de Arbitros, y por acuerdo del mismo, ha sido inhabilitado por el término de dos meses, a partir del 31 de diciembre próximo pasado, el colegiado señor Lavín.

MAÑANA

Mañana, en nuestro Frontón, se jugarán los siguientes partidos: A las diez de la mañana, Sánchez-Lartategui, contra Misas-Salas.

A las once, López Trápaga-Lainz (padre), contra Ortueta-Gándara (A.) A las doce, Lainz (V.)-López Hoyos, contra Huertas-Lainz (M.)

LA EXCURSION CICLISTA DE MAÑANA El domingo se celebrará la excursión al pintoresco pueblo de Sarón, organizada por el grupo excursionista montañés.

La salida será de los Arcos de Dórga, a las siete y media de la mañana, tomando la carretera de Bilbao, pasando por Peñacastillo, Las Presas, Juriecas, Revilla, La Morcilla, Parbayón, Rendón, Vargas, La Penilla a Sarón.

El grupo excursionista montañés pone a disposición de los ciclistas un mecánico para arreglar gratuitamente cuantas averías ocurran en el recorrido.

Se recomienda a los excursionistas llevar sus bicicletas bien preparadas, para que así haya el menor número de averías.

El regreso a Santander se hará por el recorrido más adecuado y pintoresco, llegando a la capital a doce y una de la tarde.

Todo cuanto ciclista quiera tomar parte en esta excursión, lo puede hacer, siendo la inscripción gratuita en los Arcos de Dórga, 5.

La excursión promete ser un éxito, pues son muchos los aficionados al caballo de acero que desean asistir.—EL JEFE.

EL GRAN TROFEO ARRI, PARA "CROSS"

Grandísima es la animación reinante entre el elemento pedestre para asistir a este interesante "cross", que lleva por título el nombre de uno de los más significados benefactores del fútbol regional.

Las listas de inscripción aumentan considerablemente y se espera que pasen del centenar los corredores que participen en esta segunda prueba.

La lista se espera con verdadera ansiedad. En lo que a clasificación social se refiere, hay un interrogante que representa todo emoción. La Gimnástica ganó el pasado año el Trofeo Arri y parece ser que nuevamente se dispone a lograr el triunfo. Ya el domingo nos dieron una muestra de gran colectivismo, si bien esperamos que el Real Racing conseguirá conjuntar más y entrenar mejor a su equipo, donde hay elementos tan notables como Liano, San José, Antón y Gortchategui.

Las inscripciones siguen recibiendo en Rualasal, 4, primero.

GRAN CINEMA MAÑANA DOMINGO A LAS 11 Y MEDIA GRAN MATINEE INFANTIL RIN TIN TIN Y EL CONDOR por el maravilloso perro Rin Tin Tin A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS SIETE UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS

NOTICIAS DE MARRUECOS

La sumisión del cabecilla Buharrai

Melilla.—Se sabe que el notable rebelde Buharrai ha mostrado deseos de someterse al Maghzen.

Para ello acepta todas las condiciones que se le impongan.

El Buharrai, que perteneció antes del desastre de Annual a la Policía indígena, tomó parte activa y encañada en el levantamiento de las tribus, que subsiguieron a la pérdida de Abarrán.

Excelente jinete, temerario y profundo conocedor del terreno, maniobró desde julio de